



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA
CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI
ESCUELA DE DANZA CONTEMPORÁNEA



SECRETARÍA DE CULTURA CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI

CONVOCAN

La Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México a través del
Centro Cultural Ollin Yoliztli
Invita a todas las personas interesadas en participar en el proceso de selección de Aspirantes a la
Escuela de Danza Contemporánea
Ciclo escolar 2022-2023

En el nivel Medio Superior como:

Técnico Profesional en Ejecutante de Danza Contemporánea

Turno Matutino

Duración: tres años

OBJETIVO

La Escuela de Danza Contemporánea (EDC) del Centro Cultural Ollin Yoliztli brinda una oferta académica multidimensional de acuerdo a las demandas del mundo actual, encaminada a la formación de un artista de la danza contemporánea comprometido con su entorno social y cultural; que contribuya a fortalecer y desarrollar el campo del arte escénico de su tiempo.

Al concluir, el alumno habrá desarrollado las habilidades y actitudes básicas que le permitan comprender el campo dancístico y sus implicaciones profesionales y accionar dentro del mismo. De cumplir de manera satisfactoria el nivel medio superior, el alumno obtendrá el perfil requerido para continuar su formación, si así lo desea, en el nivel superior que ofrece la Escuela de Danza Contemporánea.

BASES

**Requisitos para el registro de preinscripción
(Obligatorio para tener derecho a realizar los exámenes de selección)**

Tener entre 15 a 18 años cumplidos al 22 de agosto de 2022 y contar con un correo gmail con nombre y apellido (Ejemplo: eduardogomez@gmail.com)



Enviar en PDF al correo edcontemporaneaccoy@gmail.com los siguientes documentos originales:

- Acta de Nacimiento
- CURP
- Certificado de Secundaria o boleta de calificaciones de 3^a de Secundaria.
- Certificado médico expedido por una institución pública de salud.
- Carta compromiso firmada por el padre o tutor en caso de ser menor de edad.
- Boucher de pago conforme a la información que sigue:

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Cubrir la cuota correspondiente del Examen de selección con un costo de \$518.00 (Quinientos dieciocho pesos 00/100 M.N.) El pago puede efectuarse mediante transferencia electrónica o depósito bancario a la Cuenta Concentradora de la Secretaría de Cultura Ciudad de México:

BANCO: Santander

Nº CUENTA: 65-50561709-4

Nº DE REFERENCIA: 1210 - 4 (indicarlo al momento de realizar el pago en ventanilla)

NOMBRE: GDF/Secretaría de Cultura

- **Transferencia Electrónica a la Cuenta Concentradora de la Secretaría de Cultura Ciudad de México:**

BANCO: Santander

CLABE INTERBANCARIA: 014180655056170944

Nº DE REFERENCIA: 1210 - 4 (No olvides ingresarlo al momento de realizar la transferencia)

En caso de elegir realizar el pago mediante transferencia electrónica deberá entregar la validación CEP emitida en el portal del Banco de México (www.banxico.org.mx) o no se registrará el pago.

Las cuotas establecidas corresponden al **Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos en materia de Recaudación, Control y Ejercicio de los Ingresos de Aplicación Automática, para el Ejercicio Fiscal 2021**, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 30 de marzo del 2022. (Sujeto a cambio de acuerdo a la normatividad aplicable).

La documentación enviada estará sujeta al aviso de privacidad expedido en esta convocatoria.

La documentación se recibirá a través de correo electrónico edcontemporaneaccoy@gmail.com a partir del **lunes 2 de mayo al viernes 12 de agosto de 2022**.

No se registrará a los aspirantes que no envíen completa la documentación solicitada.



PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPA 1

- Evaluación del Área Biomédica.
Se agendarán citas de acuerdo a su registro de inscripción.
- Anatomía y complejidad adecuada para la disciplina dancística, según lo establecido por la EDC.
- Entrega de un ensayo de 2 a 3 cuartillas con el desarrollo de alguno de los siguientes temas:
 1. Historia de la danza
 2. La danza y la música
 3. La nutrición y la danza
 4. Anatomía y danza



Características del ensayo: PDF tamaño carta con letra Arial a 11 puntos con un interlineado de 1.0 enviado al correo edcontemporaneacoy@gmail.com

Se informarán por correo electrónico los resultados para que asista a la etapa 2.

ETAPA 2

EXÁMENES DE SELECCIÓN

- Evaluación Técnico-Motriz **del 22 al 24 de agosto de 2022**
- Evaluación del ensayo solicitado en la Etapa 1

RESULTADOS

La lista de aspirantes aprobados en los exámenes de selección, se dará a conocer en la oficina Control Escolar de la Escuela de Danza Contemporánea el **viernes 26 de agosto** a partir de las 15:00 horas.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

El período de inscripción es: del **29 de agosto al 2 de septiembre 2022** mediante el correo electrónico edcontemporaneacoy@gmail.com

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Realizar los siguientes pagos: inscripción por un total de \$518.00 (Quinientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), pago de anualidad \$1625.00 (mil seiscientos veinticinco 00/100 M.N.) y pago de credencial de \$86.00 (ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA
CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI
ESCUELA DE DANZA CONTEMPORÁNEA



Los pagos pueden efectuarse mediante transferencia electrónica o depósito bancario a la Cuenta Concentradora de la Secretaría de Cultura Ciudad de México:

BANCO: Santander
N° CUENTA: 65-50561709-4
N° DE REFERENCIA: 1210 - 4 (indicarlo al momento de realizar el pago en ventanilla)
NOMBRE: GDF/Secretaría de Cultura

Transferencia Electrónica a la Cuenta Concentradora de la Secretaría de Cultura Ciudad de México:

BANCO: Santander
CLABE INTERBANCARIA: 014180655056170944
N° DE REFERENCIA: 1210 - 4 (No olvides ingresarlo al momento de realizar la transferencia)

En caso de elegir realizar el pago mediante transferencia electrónica deberá entregar la validación CEP emitida en el portal del Banco de México (www.banxico.org.mx) o no se registrará el pago.

Las cuotas establecidas corresponden al Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos en materia de Recaudación, Control y Ejercicio de los Ingresos de Aplicación Automática, para el Ejercicio Fiscal 2021, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 15 de febrero de 2021.(Sujeto a cambio de acuerdo a la normatividad aplicable).

- Deberán realizarse el examen morfofuncional expedido por la UNAM (el área de control escolar de la EDC, les informará la fecha en la que acudirán a la unidad de medicina del deporte de la UNAM y los requisitos para qué se realicen dicho estudio.)

Nota: El examen morfofuncional es una manera eficaz de verificar el estado de salud y las cualidades físicas para las personas interesadas en una actividad física de alto rendimiento; por tanto, en caso de que dicha evaluación arroje un resultado **no apto** para esa actividad, por salud y seguridad de la persona aspirante, se cancelará su ingreso a la EDC.

Cualquier duda, aclaración y/o interpretación en la observancia o aplicación de las presentes bases será resuelta por la institución convocante y sus determinaciones serán inapelables.

INICIO DEL CICLO ESCOLAR: LUNES 29 DE AGOSTO DE 2022



MARCO JURÍDICO

De conformidad con lo establecido por el Artículo 141, fracción I y II del Reglamento Interior de la Administración Pública de la Ciudad de México, a la Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria de la Secretaría de Cultura le corresponde, entre otras atribuciones, diseñar e instrumentar las estrategias, programas y proyectos que permitan fomentar y difundir la educación artística formal y cultural entre la población de la Ciudad de México; así como establecer las directrices para el diseño, desarrollo y seguimiento de los planes y programas de educación formal y no formal, la docencia y la investigación que se realicen en el Sistema de Educación Artística y Cultural de la Secretaría de Cultura, con el fin de contribuir a la educación artística y cultura de paz en la Ciudad de México.

Aviso de Privacidad del Sistema de Datos Personales de Administración de Aspirantes y Alumnos de las Escuelas Adscritas a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México

Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria

Aviso de Privacidad SIMPLIFICADO.

Identificación del responsable: la Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "Sistema de Datos Personales de Administración de Aspirantes y Alumnos de las Escuelas Adscritas a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México"

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de crear un registro para obtener información de los alumnos y/o aspirantes de las diferentes escuelas de educación formal y no formal adscritas a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México para la elaboración de sus expedientes y actualización de estos, para trámites administrativos y serán transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para la sustanciación de recursos de revisión y revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; Auditoría Superior de la Ciudad de México para la realización de auditorías o realización de investigaciones por presuntas faltas administrativas y los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; Secretaría de Educación Pública para la Certificación parcial o total de estudio y títulos.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, ubicada en Av. de la Paz 26, planta baja, Chimalistac, Álvaro Obregón, México 01070 con número telefónico 17193000 extensión 1519.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página:

http://data.cultura.cdmx.gob.mx/transparenciapp/otros/Avisos_privacidad_Secretaria_Cultura_CDMX/Aviso_privacidad_integral_alumnos_escuelas_dir_academica.pdf